



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 23 de enero de 1992

Número 15

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Delegado Municipal de Malinaltenango, para aprovechar en uso doméstico las aguas del Manantial LOS MANGOS, localizado en el municipio de Ixtapan de la Sal, México, la que se publica de acuerdo al Artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F. o en la Gerencia del Estado en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, de conformidad con lo estipulado en el artículo 267 de la citada Ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua,
- El suscrito con domicilio conocido en Malinaltenango, municipio de Ixtapan de la Sal, C.P. 51900, ante usted respectuosamente expongo que deseo asignación para utilizar las

aguas del Manantial Los Mangos, municipio de Ixtapan de la Sal, Estado de México, en la cantidad de 3.5 litros por segundo, a razón de 24 horas diarias, durante los 365 días, hasta completar, un volumen de 110,376 m³, número de casas habitación 420 y número de habitantes 2500

Protesto ante usted mi respeto y atenta consideración, Conjunto CODAGEM, Metepec, Méx., a 25 de noviembre de 1991, firma el C. Delegado Municipal.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

EL GERENTE ESTATAL

Ing. José Manuel Arango Maldonado.—Rúbrica.

Tomo CLIII | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 23 de enero de 1992 No. 15

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD DE ASIGNACION del manantial Los Mangos, municipio de Ixtapan de la Sal, Méx., formulada por el Delegado Municipal de Malinaltepec.

AVISOS JUDICIALES: 203, 187, 23-A1, 195, 191, 193, 208, 192, 206, 197, 196 y 210.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 140, 206, 207, 194, 190, 209, 212, 199 y 189.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

OFELIA GIL DE BARRANCO, en el expediente 2754/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la inscripción de la fracción de terreno dentro de la colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 21.56 m con lote 21 de la misma manzana; al sur: 21.56 m con lote 19 de la misma manzana; al oriente: 10.00 m con lote 11; al poniente: con calle, o que hace una superficie de 213.00 m². Identificándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del sencillo en el que surte efectos la última publicación, fijese además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el término del emplazamiento, con el apercibimiento que si pasado el término aun no ha comparecido por sí, por apoderado o por testor que pueda representarlo en el inicio, se seguirá en su rebeldía asimismo advirtiéndole para que señale domicilio en esta ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico el Rumbo que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide el presente en Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe,—II Segundo Secretario del Juzgado, P.D. María López Gorilllo,—203.—23 enero, 4 y 17 febrero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

En el expediente 2322/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado general para Pleitos y Cobranzas del BANCO DEL ATLANTICO S.N.C. en contra de JESUS LOZANO TRUJILLO, el C. juez señaló las diez horas del día once de febrero de mil novecientos noventa y dos, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos, camioneta Volkswagen, tipo Caribe, modelo 1979, automática, color rojo, número de motor EVI 50729, No. de serie 1793346526, Registro Federal de Automóvil s 4866282, con placas de circulación LSN-215 del Estado de México, sirviendo de base y postura legal para el remate la cantidad de seis millones de pesos 00/100 M.N., debiéndose publicar por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este H. Juzgado, conveido posteriormente se expedien los presentes a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario.—Rúbrica

187. 22 23 y 24 enero

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En la autos del expediente número 2371.83-3, relativo juicio divorcio necesario promovido por MARIA DEL CARMEN CERVANTES FUENTES en contra de CUAUHTEMOC ESTRELLA FRANCO, se han señalado las diez horas del doce de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del siguiente bien: un casa habitación ubicada en lote dos, manzana A del Frac. Residencial las Américas, sección III en esta ciudad de Naucalpan de Juárez, Méx., sirviendo como postura la cantidad de noventa y nueve millones noventa y ocho mil pesos 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de publicaciones de este juzgado, dado a los veintiún días de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

23-A1.—23 enero y 3 febrero

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 47/92

SR. RICARDO ARENAS HIDALGO.

Promueve inscripción, respecto de la fracción de terreno conocida, con el nombre de "La Loma", ubicado en el pueblo de Coataco de Berriozábal, Estado de México, el cual tiene una superficie total de 16.631.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos tramos, el primero de 73.00 lindando con el señor Maximino Rodriguez y sucesión de Ma. Inés Rodriguez Vda. de Luna, y el segundo tramo de 56.00 lindando con Gregorio Luna Sandoval; al sur: en dos tramos, el primero de 35.00 y el segundo tramo de 31.00 lindando con arboles lados con la sucesión de Ma. Inés Rodriguez Vda. de Luna; al sur-este: en 39.00 lindando con cañón que conduce al cerro; al oriente: en dos tramos, el primero de 222.00 lindando con Maedelma Cortez y sucesión de Ma. Inés Rodriguez, y el segundo de 8.00, lindando con sucesión de Ma. Inés Rodriguez Vda. de Luna; al poniente: en 150.00 lindando con el señor Gregorio Luna.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en uno de los periódicos de mayor circulación, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez en diez días, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley, se expedien los presentes edictos a los diecisiete días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. César Hidalgo Luna Robles.—Rúbrica.

195.—23 enero, 7 y 21 febrero

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS**

Expediente No. 1730/91, GUADALUPE LETICIA CID MIRANDA, promueve diligencias de información ad dominio, respecto de un predio ubicado en el barrio de la Encresma en Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua, de buena fe y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con Filiberto Berna Espinoza; al sur: 20.00 m con propiedad de la señora Concepción Martínez; al oriente: 10.00 m con la calle d: Doroteo Arango; al poniente: 10.00 m con propiedad del señor Manuel López Suazo y terreno baldío, con superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados.

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con algún derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 17 de enero de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos P. Lic. Leopoldo Albíter González.—Rúbrica.

191—23 28 y 31 enero

En el expediente 2637/91 GAHER VILLANUEVA GARCIA promueve información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, sobre la casa número 317, de la Ayenida Libertad del pueblo de San Buenaventura, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 22.28 m con calle Libertad 317; sur: 22.26 m con sucesión de Juan Barrientos Hernández; oriente: 39.65 m con Juan Barrientos Hernández; poniente: 41.26 m con Victoria Romero Muñarrán con superficie aproximada de 982.15 m².

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación de por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciendo saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a veintidos de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cresencio Blas Batista Ruiz.—Rúbrica

191—23, 28 y 31 enero

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS**

Exp. 1948/91, RAMON BONILLA RODRIGUEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam respecto inmueble denominado "Loma de Tehuixco", ubicado en Ayotla, México que mide y linda: norte: 9.87 m con María Elena Martínez Rivera; norte: 20.84 m con Rebeca Díaz; sur: 10.84 m con Raúl Pérez; oriente: 5.37 m con María Elena Martínez Rivera; y poniente: 19.50 m con la cerrada de Orizaba superficie de 262.41 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

198—23, 28 y 31 enero

Expediente número 1949/91, RAYMUNDO PEREZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado "Tetilate" ubicado en la población de San Andrés Melia, municipio de Coacalco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 182.16 m con Prisciliano Repero Tapia; al sur: 191.45 m con Antonio Santillán y Faustino Pacheco González; al oriente: 83.60 m con Rosa Hernández Ramos; Joan Hernández Ramos y Sabino Pacheco; al poniente: 71.05 m con Guillermo Galicia Castillo, dicho terreno con una superficie de 13,678.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dadas en Chalco, México, a los catorce días de enero de mil novecientos noventa y dos.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

198—23, 28 y 31 enero

Exp. 1950/91, TRINIDAD BERNAL GARCIA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado sin denominación especial ubicado en San Francisco Acauautla, México, que mide y linda: norte: 5.25 m con calle Zaragoza; sur: 5.75 m con Ambrosio Garduño Bernál; oriente: 30.00 m con Crescencia Esquivel; y poniente: 30.00 m con Angel Ortiz; superficie de 165.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

198—23, 28 y 31 enero

Expediente número 1951/91, ALICIA NATAL TORRES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al inmueble denominado "Zapotitla", ubicado en Nepantla municipio de Tepetlixpa, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.40 m con calle sin nombre; al sur: 15.70 m con Canino Real; al oriente: 48.00 m con Pedro Cortés; al poniente: 42.00 m con Yolanda y Manuel Ramírez, dicho terreno cuenta con una superficie de 699.75 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, y dadas en Chalco, México, a los catorce días de enero de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica

198—23, 28 y 31 enero

Exp. 1952/91, ROSARIO MECALCO CABRERA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "El Tepetate", ubicado en Col. Santo Tomás Ayotla, México, que mide y linda: norte: 27.00 m con Angel Martínez sur: 28.00 m con Graciela Mendoza Maríquez; oriente: 9.00 m con Ielo 2 y 3; y poniente: 17.00 m con calle Los Pinos, superficie de 495.00 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica

198—23, 28 y 31 enero

Exp. No. 1953/91, JORGE GARCIA CERVANTES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto bien inmueble denominado "Atenco", ubicado en San Juan Evangelista Tlapanapa municipio de Ayupango, Estado de México, mide y linda: norte: 35.00 m con calle Emiliano Zapata; sur: 35.00 m con río; oriente: 54.00 m con Faustino Ayala Hernández; poniente: 54.00 m con calle Francia, con superficie total de 1,890.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, dado en Chalco, México, a los trece días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

198—23, 28 y 31 enero

Exp. 1954/91, ESPERANZA FLORES GARCIA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Los Nogales", ubicado en Juchitepec, México, que mide y linda: norte: 28.50 m con callejón sin nombre; sur: 16.50 m con calle de Allende; oriente: 20.00 m con Antonio Requena; oriente: 23.50 m con Gregorio Sánchez; y poniente: 43.50 m con calle Abasolo, superficie de 978.75 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

198.—23, 28 y 31 enero

Exp. 955/91, MARTIN SANCHEZ CASTRO, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto bien inmueble denominado "Amaraxco", ubicado en el municipio de Amecameca, México, mide y linda: norte: 23.00 m con María Elina Castro Ramos; sur: 21.00 m con calle Popocatepetl; oriente: 54.70 m con Esteban Cende Castro; poniente: 54.70 m con Avenida Independencia; con superficie de 1,203.40 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Primer Secretaria de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

198 23 28 y 31 enero

Exp. 1956/91, PEDRO MULIAN ALTAMIRANO, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Tepanquihuan", ubicado en Coctelito, México, que mide y linda: norte: 8.88 m con Mario Molán Altamirano; sur: 9.08 m con Plaza Hidalgo; oriente: 17.72 m con Catalina Castillo Sepúlveda; poniente: 17.61 m con Esteban Altamirano Guzmán, superficie construcción 41.00 m², superficie total de 158.68 m².

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

198.—23 28 y 31 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1724/91

Segunda Secretaría

BULMARO REBOLLO AMBRIZ.
ALFREDO OREGON PAZ.

JOSE FIDENCIO CHAMORRO MENDOZA, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto de los lotes números 12, 13 y 14 de la manzana 26 Avenida Pavo Real, en el fraccionamiento Tomás de San Esteban, municipio de Texcoco, Estado de México, lote 12 con superficie de 800.00 metros cuadrados con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.00 m linda con lotes números 10 y 11; al sur: 40.00 m linda con lote número 13; al oriente: 20.00 m linda con Avenida Pavo Real; y al poniente: 20.00 m linda con lote número 7; lote número 13, con superficie de 800.00 metros cuadrados; al norte: 40.00 m linda con lote número 12; al sur: 40.00 m linda con lote número 14; al oriente: 20.00 m linda con Avenida Pavo Real; y al poniente: 20.00 m linda con lote número 6; lote número 14, con superficie de 780.00 metros cuadrados; al norte: 39.00 m linda con lote número 13; al sur: 39.00 m linda con lotes números 4 y 3; al oriente: 20.00 m linda con Avenida Pavo Real; y al poniente: 20.00 m linda con lote número 5, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibido que de no comparecer se seguirá el juicio en rebeldía, asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad de Texcoco México, haciendole las ulteriores notificaciones en términos de lo previsto por los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, a veces de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Panigagua Zúñiga.—Rúbrica

192.—23 enero 4 y 17 febrero

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

EDICTO

C. ISAIAS SENEN AYALA LOPEZ Y MANUELA CAROLINA RODRIGUEZ ALVARADO DE AYALA.

En el expediente radicado en este juzgado con el número 1036/90-1, relativo al juicio ordinario civil, en contra de ustedes, promovido por ELISA AIDA CORRIERO GALVAN, y en el que se le demanda el cumplimiento del contrato de compra venta celebrado, respecto del inmueble ubicado en el número treinta y seis de la calle de la Perpetua, así como el precio que ocupa mercado como lote treinta y dos, manzana C, del fraccionamiento Tomás Verdes, quinta sección de Naucalpan de Juárez, México, al admitirse la demanda y por ignorarse sus domicilios, el ciudadano juez por auto relativo ha ordenado se les notifique la misma por edictos, haciéndole saber por este medio que deberán presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por si o a través de apoderado o testor que pueda representarlo en el juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el mismo en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio del Boletín Judicial, y por último se deberá de fijar en la tabla de avisos de este tribunal un extracto del presente

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en un periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de mayor circulación de la ciudad de México, distrito Federal, expedido en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor M. Serrano Sánchez.—Rúbrica.

200.—23 enero, 4 y 17 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1888/91 BERTHA VIDAL LIMA, promueve diligencias información ad perpetuam, respecto inmueble denominado "Tepancalco", ubicado en Tepetlixpa, México, que mide y linda: norte: 18.00 m con Vicente Flores Ramos; sur: 18.65 m con Pedro Vidal Lima; oriente: 19.25 m con Trinidad Vidal Muñoz; y poniente: 20.00 m con Manuel Vidal Lima, superficie de 539.50 m²

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

208.—23, 28 y 31 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 339/91

Primera Secretaría

C. JOAQUINA GARDUÑO FABILA.

El C. VICTORIANO MARTINEZ PEREZ, le demanda en la vía ordinaria civil, las siguientes prestaciones: A) La disolución del vínculo matrimonial que los une, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal y el pago de los gastos y costas, ignorándose si don "elijo", se le hace saber por medio d'el presente que deberá apercibirse al presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente díl en que surta efectos la última publicación de éste, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

196 - 23 enero, 4 y 17 febrero

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

CONSUELO CASTANEDA DE VALDEZ.

RAUL GAMBOA HERNANDEZ, en el expediente marcado con el número 1818/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno 9, de la manzana 37, de la colonia Estado de México de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 8; al sur: 21.50 m con lote 10; al oriente: 10.00 m con calle 33; al poniente: 10.00 m con lote 32, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciendole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

196 - 23 enero, 4 y 17 febrero

SAMUEL GATEÑO MATA RASSO.

TERESA MARTINEZ RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 1138/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 84, de la colonia General José Vicente Villada super 43 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.15 m con lote 26; al sur: 17.15 m con lote 28; al oriente: 9.00 m con calle 12; al poniente: 9.00 m con lote 2; con una superficie de 154.35 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciendole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, y en un periódico de esta ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los catorce días d'el mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

196 - 23 enero, 4 y 17 febrero

C. MARGOT WOLF DE STERN.

ISABEL SAGRERO AGUILAR, que en el expediente marcado con el número que se tramita ante este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote 50, de la manzana 343, de la colonia Aurora en esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 17.00 m con lote 49, al sur: en 17.00 m con calle Mañanitas; al oriente: en 9.00 m con calle Joaquinitas; al poniente: en 9.00 m con lote 25; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole a la demandada que si no comparece se seguirá el presente juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, así como en periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil Nezahualcóyotl, México, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

196 - 23 enero, 4 y 17 febrero

AURORA FERNANDEZ LIRA.

JOSE ISKRAEL GARCIA AGUIRRE y ALICIA VILLANUEVA MEJIA DE GARCIA, en el expediente marcado con el número 1081/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 8, de la manzana 35, de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 7; al sur: 20.00 m con lote 9; al oriente: 7.00 m con lote 33; al poniente: 7.00 m con calle s/n, con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciendole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

196 - 23 enero, 4 y 17 febrero

FRACCIONAMIENTOS, POPULARES, S.A.

JUAN VALDEZ IBARRA, en el expediente marcado con el número 1080/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana "H", de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 7.40 m con calle s/n; al poniente: 7.40 m con lote 8; con una superficie de 148.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciendole las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

196 - 23 enero, 4 y 17 febrero

CESAR HAHN CARDENAS, LYDA SAN VICENTE VDA. DE HAHN, ERNESTO ALEJANDRO, OTHO Y MARIA DE LOURDES DE APELLIDOS HAHN SAN VICENTE.

TOMAS GALVAN MIJANGOS, en el expediente marcado con el número 993/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 147, de la colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 m con lote 17; al sur: 20.00 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 16; al poniente: 10.00 m con lote 3; con una superficie de 200.06 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciendole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe: C. Primer Secretario de Acuerdos P.D. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica

196.—23 enero 4 y 17 febrero

AURORA FERNANDEZ LIRA

FAUSTINO BERNAL BERNAL, en el expediente marcado con el número 958/91, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 27 de la manzana 35 de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 28, al oriente: 20.00 m con calle sin nombre, al poniente: 20.00 m con lote 26, con una superficie de 162.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciendole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca México, se expide en Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 11 días del mes de diciembre de 1991.—Doy fe: El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. **Marisela Carrón Castro**.—Rúbrica

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

AURORA FERNANDEZ LIRA

MARGARITA VAZQUEZ VAZQUEZ, en el expediente marcado con el número 880/91, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión del lote de terreno número 16 de la manzana 35 de la colonia Loma Bonita de esta Ciudad que mide y codinda; al norte: 20.00 m con lote 14, al sur: 20.00 m con lote 17, al oriente: 7.00 m con lote 41, al poniente: 7.00 m con calle, con una superficie de 140.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciendole las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 185 quedando en la Secretaría las copias simples de traslado

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en un periódico de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los 14 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe: El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. **Marisela Carrón Castro**.—Rúbrica

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

ESPERANZA UVALLE CHAVARRIA, en el expediente marcado con el número 590/91, que se tramita en este H. Juzgado demanda en la vía de usucapión del lote de terreno número 6 de la manzana 430, de la colonia Aurora de esta Ciudad, el cual mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 5, al sur: 17.00 m con lote 7, al oriente: 9.00 m con lote 11, al poniente: 9.00 m con calle Flor, con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo legalmente y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO QUE SE EDITA en Toluca, México, y en un Diario de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, Mex., a los 25 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe: El C. Segundo Secretario de Acuerdo, P.D. **Marisela Carrón Castro**.—Rúbrica

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO

FRANCISCO GUTIERREZ GARCIA, en el expediente número 591/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil usucapión, del lote de número 32 de la manzana 73, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada, Super 43, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 17.25 m con lote 31, al sur: 17.15 m con lote 33, al oriente: 9.00 m con calle Ixtacalco, al poniente: 9.00 m con lote 7, con una superficie de 154.35 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a contestar la demanda en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación previniéndole señalar domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, y en los estrados de este juzgado. Dado el presente a los 22 días del mes de octubre de 1991.—Doy fe: El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Marcelino Luna Rangel**.—Rúbrica

196.—23 enero, 4 y 17 febrero

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1963/91. MARIA DE JESUS, ANTONIA JOSE AGAPITO y ANGEL DIAZ VAZQUEZ, promueven diligencias de información ad perpetuum, respecto terreno denominado "San Pedro o Acepa", ubicado en Tenago del Aire, distrito de Chalco, México, con superficie total de 564.00 m², mide y linda: norte: 16.00 m con Carlos Nájera Sámano; sur: 16.00 m con Sergio Vázquez o calle Corregidora; oriente: 33.00 m con Porfirio Ramírez; poniente: 33.00 m con J. Guadalupe Valencia.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro periódico de mayor circulación que se edita en la capital del Estado, iludo en Chalco, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe: La C. Primer Secretaria Civil, Lic. **Yolanda Moreno Rodríguez**.—Rúbrica

210.—23, 28 y 31 enero

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O**

Exp., MA. DOLORES SANCHEZ DURAN VDA. DE MANCILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Segundo, municipio de Jocotitlán distrito de Ixtlahuaca, iride y linda; norte: 10.63 m con Ramón García Quezada; sur: 11.53 m con calle Riva Palacio; oriente: 20.05 m con Antonio Miranda Saldaña; poniente: 19.90 m con Silverio Cedillo Rivera.

Superficie aproximada de: 221.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a de de 19.....—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

140.-17, 23 y 28 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****E D I C T O S**

Exp. 162/91, JESUS BARRIENTOS PEREDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín (Junco), municipio de Ixtlahuaca, Estado de Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., iride y linda; norte: 60.00 m con Perfecto Reyes, sur: 60.00 m con Irene Reyes Corona, oriente: 15.75 m con camino a San Jerónimo Ixtapantongo, poniente: 13.75 m con Genaro Valdez.

Superficie aproximada de: 940.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

206.-23, 28 y 31 enero.

Exp. 161/91, JESUS BARRIENTOS PEREDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín (Junco), municipio de Ixtlahuaca, Estado de Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., iride y linda; norte: 60.00 m con Elvira Reyes Corona, sur: 60.00 m con Miguel Pineda, oriente: 15.82 m con camino a San Jerónimo Ixtapantongo, periente: 15.82 m con José Valdez.

Superficie aproximada de: 949.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 15 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

207.-23, 28 y 31 enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TOLUCA****E D I C T O S**

Exp. 273/92 MARIA DEL CARMEN DE JESUS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa Cruz, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Telata, iride y linda; norte: 70.00 m con María García Martínez, sur: 75.00 m con un camino, oriente: 18.00 m con Luis Martínez, poniente: 18.00 m con Pablo Martínez.

Superficie aproximada de: 120.7 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 10 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

191.-23, 28 y 31 enero.

Exp. 14374/91, C. NEMECIO RODRIGUEZ BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Rayón No. 122, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, Méx., iride y linda; al norte: 18.00 m con Delegación Municipal, al sur: 18.40 m con Antonia Rodríguez y Daniel Rodríguez, al oriente: 14.00 m con calle Tenasio López Rayón, al poniente: 14.75 m con Delegación Municipal.

Superficie aproximada de: 261.72 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

190.-23, 28 y 31 enero.

Exp. 14368/91, C. ROBERTO RODRIGUEZ BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Rayón y Morelos S/N, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, Méx., iride y linda; al norte: 21.60 m con calle Morelos, al sur: 6.50 m con carretera de la calle Rayón, al oriente: 21.00 m con Gildardo Rodríguez Barrios, al poniente: 13.00 m con calle Morelos.

Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

190.-23, 28 y 31 enero.

Exp. 14369/91, C. ROBERTO RODRIGUEZ BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc S/N, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, Méx., iride y linda; al norte: 32.90 m con Nemecio Rodríguez, al sur: 32.00 m con Pablo Altamirano, al oriente: 126.25 m con calle Cuauhtémoc, al poniente: 126.25 m con Marcelo Rodríguez.

Superficie aproximada de: 4358.13 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

190.-23, 28 y 31 enero.

Exp. 14375/91. C. NEMECIO RODRIGUEZ BARRIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero y Cuauhtémoc, San Pablo Autopan municipio de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 39.00 m con calle 5 de febrero, al sur: 32.00 m con Roberto Rodríguez Barrios, al oriente: 123.25 m con calle Cuauhtémoc, al poniente: 143.20 m con Luis Peña y Apolinario García.

Superficie aproximada de: 4,408.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salas Pérez.—Rúbrica.

209.—23, 28 y 31 enero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 567/91, EMILIO AGUSTIN UGALDE GARDUNO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Bonito, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 23.40 m con Guillermo Huatrón, sur: 23.80 m con Jesús Segundo Navarrete, sur: 23.80 m con Jesús Segundo Navarrete, oriente: 9.25 m con calle, poniente: 9.00 m con Rodríguez García Antonio y Abundio Miguel.

Superficie aproximada de: 220.1 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica

209.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 566/91, MARIA ESTHER DE LA O. LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lugar conocido en esta población, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 54.20 m con terreno de Teresa Ruiz y José Jiménez, sur: 65.00 m con línea quebrada con José Reynoso, oriente: 65.30 m con el arroyo, poniente: 73.50 m con terreno de Joaquín García y la Calzada del Molino.

Superficie aproximada de: 3,955.13 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica

209.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 762/91, AGUSTIN COLIN RIOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Portezuelo de la Cabecera Municipal de Acambay, Méx., municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m con calle Hernán Cortés sur: 13.50 m con el señor Eleuterio Flores, oriente: 66.00 m con Eleuterio Flores, poniente: 63.00 m con CONASUPO.

Superficie aproximada de: 1241.62 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

209.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 363/91, IMELDA FLORES DE COLIN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la circunscripción de esta cabecera municipal, municipio de Acambay, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con propiedad del mismo vendedor, sur: 20.00 m con propiedad del señor Pedro Torres, oriente: 10.00 m con propiedad se dice colindando con la carretera panamericana poniente: 10.00 m con propiedad de María del Carmen Velasco Plata.

Superficie aproximada de: 200 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 16 de enero de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica

209.—23, 28 y 31 enero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 453/91, ESTEBAN HERNANDEZ ESTEBAN Y VICTORIA NUÑEZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en corralón Matamoros, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 22.00 m colinda con Pedro León, sur: 15.60 m colinda con la terminal de autobuses Zinacantepec, oriente: 13.80 m colinda con Seth Campuzano, poniente: 9.25 m colinda con Elena León.

Superficie aproximada de: 212.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 10. de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

212.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 497/91, MAXIMINO LOPEZ CARBAJAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Cañada, Pueblo Estancia Tequexq., municipio de Temascaltepec, Méx., del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 25.00 m colinda con el señor Everardo Hernández, sur: 30.05 m colinda con el señor Aurelio Muñoz, oriente: 168.00 m colinda con el señor Federico López, poniente: 165.00 m colinda con la señora Angélica Fabila.

Superficie aproximada de: 4,620.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

212.—23, 28 y 31 enero.

Exp. 468/91, ADAN MACLDO SALINAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tejupilco, municipio de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 310.00 m y colinda con camino nacional, sur: 295.00 m y colinda con el señor Leopoldo Macedo, oriente: 140.00 m y colinda con el señor Leopoldo Macedo poniente: 61.00 m y colinda con el señor David Rodríguez.

Superficie aproximada de: 0.44-00 Hectáreas

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.-23, 28 y 31 enero

Exp. 509/91, EMMA CASI Y NELDA LOFTZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatenco, municipio de Temascaltepec, mide y linda; norte: 21.00 m colinda con Juan Rodríguez, sur: 21.00 m e linda con Rubén Palencia, oriente: 12.00 m colinda con calle sin nombre poniente: 8.70 m colinda con Esteberto Ramírez Alvarado.

Superficie aproximada de: 217.35 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 25 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.-23, 28 y 31 enero

Exp. 505/91, ARNELIO CARDOSO RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 16 de septiembre, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 23.00 m colinda con la misma vendidora, sur: 11.55 m y 11.60 m en dos líneas, colinda con la propiedad de Maximiliano Orozco Alvarán y la señora Nemesia Albarrán Vargas. Respectivamente oriente: 14.00 m colinda con el señor Luis Pedraza, poniente: 3.00 m y 11.00 m en dos líneas, colinda con calle S/N y con propiedad del señor Maximiliano Orozco Alvarán. Respectivamente

Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 24 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.-23, 28 y 31 enero

Exp. 492/91, PASCUAL EDUARDO MORALES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de septiembre, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 45.00 m y colinda con agrícola Jaime de Macdo, sur: 10.40 m y colinda con calle 16 de septiembre y por parte interna 29.60 m con Manuel Morales Hernández, oriente: 13.20 m y colinda con calle 27 de septiembre, poniente: 44.00 m y colinda con Agrícola Jaime de Macdo y Gustavo Hernández Carbajal.

Superficie aproximada de: 1,215.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

212.-23, 28 y 31 enero

Exp. 491/91, MANUEL MORALES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon de Aguirre, "El Maipulito", municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 57.00 m y colinda con Guadalupe Macdo, Pino Pareato y Adelio Giles, sur: 177.00 m y colinda con Pascual Eduardo Morales Hernández, oriente: 90.00 m y colinda con Pascual Eduardo Morales Hernández, poniente: 275.00 m y colinda con Isaac y Salvador Hernández.

Superficie aproximada de: 66-84-00 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

212.-23, 28 y 31 enero

Exp. 493/91, MANUEL MORALES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 27 de septiembre No. 31 municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 29.60 m y colinda con la calle 16 de septiembre, oriente: 13.20 m y colinda con la calle 27 de septiembre, poniente: 32.60 m y colinda con Pascual Eduardo Morales Hernández.

Superficie aproximada de: 677.85 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.-23, 28 y 31 enero

Exp. 488/91, ROSA MA MINERVA MORALES HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Hidalgo, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 132.60 m y colinda con propiedad de Joséfa Bárcenas sur: 102.00 m y colinda con Ofelia Morales Hernández, oriente: 47.90 m y colinda con calle del mejoramiento ambiental, poniente: 62.00 m y colinda con calle S/N, contado de la clínica De IMSS.

Superficie aproximada de: 6,780.15 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 17 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

212.-23, 28 y 31 enero

Exp. 514/91, DANIEL BRISEÑO VALLEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Temeroso, del municipio de Temascaltepec, Méx., del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m colinda con camino real, sur: 12.30 m colinda con el señor Leocadio Cruz y J. Sergio Jiménez Maldonado, oriente: 17.50 m colinda con el señor Hévy Juhys Maldonado, poniente: 7.50 m colinda con camino real.

Superficie aproximada de: 139.38 m²

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

212.-23, 28 y 31 enero

Exp. 515/91, JUANA ALVAREZ BENITEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio del Fortín, municipio de Tlaxcaltepec, Edos. de Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 32.50 m con propiedad del señor Juan Olivares, sur: 32.50 m con propiedad del señor Rafael Peñaloza, oriente: 27.00 m con camino viejo, poniente: 27.00 m con propiedad del señor Juan Benítez.

Superficie aproximada de: 887.50 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

212.-23, 28 y 31 enero.

Exp. 513/91, ALBERTO RUBI LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Carbénaras, del municipio de Temascaltepec, Méx., del Distrito de Temascaltepec, Ed. de Méx., mide y linda; norte: 35.70 m colinda con el señor Carlos Rubí Palencia, sur: 38.00 m colinda con el señor Magdaleno Rubí Palencia, oriente: 35.65 m colinda con Manuel Palencia Espinoza, poniente: 39.00 m colinda con Clemente Garza Granados

Superficie aproximada de: 1,442.80 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 28 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica

212.-23, 28 y 31 enero.

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 417/1991, C. PEDRO ARTEMIO Y CELIA NOGUEZ HUITRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx.,

distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 65.50 m con callejón, sur: 129.50 m con calle, oriente: 37.40; 77.0; 6.90; 9.60; y 99.00 m con Ma. Luisa Buitrón Sánchez y Parque Público, poniente: 154.50 m con Iris Edith y otros

Superficie aproximada de: 14,386.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

212.-23, 28 y 31 enero

Exp. 418/1991, C. MA. GUADALUPE DE LA LUZ VISCAYNO DE NOGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 81.00 m con las de Juan García y Gonzalo Becerril, sur: 70.00; 13.00 y 44.75 m con un arroyo, oriente: 78.50 m con el comprador, poniente: 67.25 m con Gonzalo Becerril.

Superficie aproximada de: 7,605.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

212.-23, 28 y 31 enero

Exp. 419/1991, C. RICARDO ROGELIO NOGUEZ EN REP. DE IRIS EDITH NOGUEZ Y OTROS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 42.50 m con callejón, sur: 42.50 m con Isidro Fabella, oriente: 139.90 m con propiedad privada, poniente: 134.80 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 5,733.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

212.-23, 28 y 31 enero

Exp. 420/1991, C. MA. GUADALUPE DE LA LUZ VISCAYNO DE NOGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 86.50 m con Tenacio Lugo, sur: 103.50 m con Eusebio García e Ignacio Lugo, oriente: 127.00 m con callejón y Eusebio García, poniente: 84.25 m con Tenacio Lugo.

Superficie aproximada de: 9,975.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

212.-23, 28 y 31 enero

Exp. 421/1991 C. RENE R. LARA RAMIREZ CORZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tercera Manzana, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 33.50 y 36.50 m con calle nueva y Carlos Joel Alor Vega, sur: 79.00 m con Alejandro Cruz Miyano, oriente: 28.30 m con Yolanda Santiago Bravo, poniente: 14.00 y 20.40 m con Carlos Joel Alor Vega y Carretera a Fraccionamiento Residencial.

Superficie aproximada de: 1,727.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo, —El C. Registrador, Lic. Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212—23, 28 y 31 enero

Exp. 422/1991. C. MARIO CRUZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 40.00 m con Pedro González Jiménez, sur: 46.00 m con Francisco Rueda Cerón, oriente: 25.00 m con Andrés Cruz Jiménez, poniente: 24.00 m con camino real.

Superficie aproximada de: 1,032.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo, —El C. Registrador, Lic. Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212—23, 28 y 31 enero

Exp. 423/1991. C. ANTONIA ALCANTARA REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma Alta, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 30.00 m con Edwiges Rueda Jiménez, sur: 30.00 m con camino a los Plátanos, oriente: 15.00 m con J. Edwiges Rueda Jiménez, poniente: 15.00 m con J. Edwiges Rueda Jiménez.

Superficie aproximada de: 450.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo, —El C. Registrador, Lic. Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212—23, 28 y 31 enero

Exp. 424/1991. C. JAIME GREGORIO CASTRO CID promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, Méx., municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 112.50 m con Ext. Florencio Castro, sur: 72.50; 33.50, 40.00 m con Justiniano Ramírez y Apolinaro Ramírez, oriente: 50.50 m con camino vecinal poniente: 41.50 m con Anselmo Ramírez.

Superficie aproximada de: 7,884.25 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo, —El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212—23, 28 y 31 enero

Exp. 425/1991. C. HEITOR ALCANTARA SALAZAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Abuelo S N, municipio de Atenco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 26.80 m con Tadeo y Juilleta Andrade y 18.80 m, sur: 53.20 m con calle Prol. del Pipila, oriente: 13.00; 12.00; 13.00; 6.00 y 40.00 m con Octavio Lara y Jaime Anaya y José R., poniente: 46.80 m con Alfredo Andrade.

Superficie aproximada de: 2,503.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo, —El C. Registrador, Lic. Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212—23, 28 y 31 enero

Exp. 426/1991. C. ANSELMO ALCANTARA SÁNCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 1, municipio de Atenco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 1.50; 5.25 y 7.99 m con Gonzalo Ruiz Navarrete, sur: 13.90 m con Av. Miguel Hidalgo, oriente: 2.50; 2.00 y 22.40 m con calle Iturbide y Gonzalo Ruiz N., poniente: 26.64 m con Melitón Alejante Sierra.

Superficie aproximada de: 364.63 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo, —El C. Registrador, Lic. Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212—23, 28 y 31 enero

Exp. 427/1991. C. MELITON ALCANTARA SÁNCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo No. 3, municipio de Atenco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 16.10; 9.56; 3.60 y 2.50 m con Joel González y Gonzalo Ruiz, sur: 18.58 m con calle Hidalgo, oriente: 11.58 m con Anselmo Alcantara Sánchez, poniente: 24.10 m con Jorge Lara Morales.

Superficie aproximada de: 419.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo, —El C. Registrador, Lic. Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212—23, 28 y 31 enero

Exp. 428/1991. C. CARLOS CERVANTES ESCANDÓN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Matachil, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: norte: 143.00 m con Carlos Niñez, sur: 153.00 m con Fernando Salazar, oriente: 246.00 m con Crispino Cadena G., poniente: 306.00 m con Carlos Niñez y Felipe Cadena.

Superficie aproximada de: 04-08-48 Has.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se eran con derecho, comparezcan a deducirlo, —El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

212—23, 28 y 31 enero

Exp. 429/1991, C. CLEMENTE ARCE BLAS Y JULIA BLAS ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xhixhata, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Andrés Arce, sur: 9.00 m con Caritina Arce, oriente: 22.00 m con Bernardino Arce Blas, poniente: 36.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 285.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

212—23 28 y 31 enero.

Exp. 408/1991, C. ROBERTO MONROY MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ranchería de Dexcaní Alto, Méx., municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 94.80 m con Matrino Monroy, sur: 94.80 m con María Monroy Calixto, oriente: 90.00 m con Federico Sánchez, poniente: 80.80 m con Juan Suárez.

Superficie aproximada de: 8,095.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

212 23 28 y 31 enero

Exp. 407/1991, C. JOSE VEGA INFESTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canajales, México, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 56.00 y 99.50 m con una calle y vacante, sur: 167.00; 30.00 y 22.50 m con Alfredo Noguera Noguera y Miguel Noguera, oriente: 5.50 y 122.00 m con carretera a Buenavista y Miguel Noguera, poniente: 48.00; 84.00 y 57.50 m con Alfredo Noguera, calle y con vacante.

Superficie aproximada de: 15,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

212 23 28 y 31 enero

Exp. 406/1991, C. ALFINIANO VEGA NOGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canajales, México, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 19.00 m con Elvia Miranda, sur: 24.00 m con calle sin nombre, oriente: 28.00 m con calle sin nombre, poniente: 29.00 m con Arturo Murillo.

Superficie aproximada de: 612.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

212 23 28 y 31 enero

Exp. 430/1991, C. HONORIO RAMIREZ FACIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, Méx., municipio de Soyaniquilpan, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 200.00 m con Panteón y Camino Real, sur: 200.00 m con Tomás Montiel, oriente: 900.00 m con Ricardo Ramírez, poniente: 900.00 m con Zenón Pérez.

Superficie aproximada de: 18,000.00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 23 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

212—23 28 y 31 enero

Exp. 405/1991, C. ALPINIANO VEGA NOGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañulejas, México, municipio de Jilotepec, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 26.00 m con Juan Vega, sur: 5.00 m con calle sin nombre, oriente: 46.00 m con calle sin nombre, poniente: 45.05 m con Juan Vega.

Superficie aproximada de: 725.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 16 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica

212 23 28 y 31 enero

NOTARIA PUBLICA NUMERO 2

Chalco, Méx.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número viinticuatro mil seiscientos ochenta y cuatro, fechada siete de diciembre de mil novecientos noventa y uno, los señores MARIA BERTHA GEORGINA MALVAEZ RIVERA, CRISTINA GUADALUPE MALVAEZ RIVERA y TAYDE MALVAEZ AREAS, se presentaron a continuar con la tramitación del juicio sucesorio testamentario a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ RIVERA JUAREZ, y en calidad de albacea la señora CRISTINA GUADALUPE MALVAEZ RIVERA, fallecida en el expediente número 278/90, por el Juez Civil de Primera Instancia de Chalco, Estado de México obligándose a presentar el inventario, administración y provisión de adjudicación de bienes.

Chalco, Méx., a 07 de enero de 1992.—Atentamente, Lic. Roberto Mendoza Nava. Rúbrica. (MENR-510513-K59).

199. 23 enero y 3 febrero

NOTARIA PUBLICA NUMERO 16

Tlalnepantla, México

AVISO NOTARIAL

Por escritura pública número 7171, de fecha 24 de diciembre de 1991, se radicó en la notaría a mi cargo, la suscripción testamentaria a bienes de la señora DOLORES PADILLA FRANCO.

Las señoras MARIA TERESA ORTEGA PADILLA, GUADALUPE ORTEGA PADILLA y GLORIA ORTEGA PADILLA, heredaron la herencia en la sucesión testamentaria y MARIA TERESA ORTEGA PADILLA, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Atizapán de Zaragoza, México, a 13 de enero de 1992. Lic. José Manuel Valdés García.—Rúbrica. Notario Público No. 16, Dto. Tlalnepantla, México.

189—23 enero y 3 febrero